

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	NO APLICA
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIERE POLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP 77 del 24 de enero de 2024 RP 88 del 24 de enero de 2024
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	NO APLICA
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	NO APLICA



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Código: A-CO-F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Girardota con
calidad

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30 de mayo de 2024

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
Incorporar a las acciones de gestión los elementos de las políticas de operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno bajo el Modelo Estándar de Control Interno MECI.	0%	
Realizar socialización de los instrumentos de gestión, riesgos, controles, normogramas, indicadores (donde sea necesario) y mejoras para la implementación articulada del Sistema de Gestión y Desempeño SGD bajo el ciclo PHVA en aspectos transversales para la comprensión y aplicación de los funcionarios públicos.	100%	Se esta realizando la evaluación inicial con las diferentes secretarías
Consolidar el desarrollo de la auditoría interna basada en riesgos, en atención a las guías metodológicas de la función pública del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y otros instrumentos definidos para seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión y Desempeño SGD.	70%	Elaboración de listas de chequeo que permitan realizar la línea base del sistema
Acompañar la aplicación y adecuada gestión de los instrumentos para la Gestión de Calidad y del Sistema de Control Interno, establecidos en los sistemas de información de la Alcaldía.	100%	Realizando conocimiento de primera mano en reunión con los dueños del proceso en donde se contrasta lo que hay en plataforma vs las actividades que se realizan en cada proceso

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS			Código: A-CO- F - 019		
				Versión: 01		
				Fecha: 01-03-2021		

Acompañar el seguimiento a la implementación de los planes de mejora, derivados de auditorías internas, auditorías externas, revisión por la dirección, autoevaluación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y al Sistema de Control Interno y la gestión de los riesgos.	0%	
Fortalecer la estructura del sistema de control interno bajo el esquema de líneas de defensa establecido en la dimensión 7 del MIPG y el modelo estándar de control interno COSSO-MECI 2017	0%	
Acompañar la documentación de procedimientos, estructuración y reestructuración de indicadores según necesidad; en los diferentes procesos del SGD.	0%	
Acompañar la gestión de riesgos institucionales con acciones coordinadas desde la política de integridad.	0%	
Realizar Jornadas de capacitación a gestores y líderes asociadas a las necesidades de fortalecimiento del SGD.	0%	
Acompañamiento y asesoría integral a los diferentes procesos que conforman el SGD, bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, el Sistema de la Gestión de Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 y el acompañamiento en la implementación del Sistema de Control Interno bajo el modelo MECI; según pertinencia y priorización definida por la entidad.	0%	
Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de	100%	

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	
Las demás, conexas y afines en desarrollo al objeto contractual	100%

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 24.972.600 (Veinticuatro millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos M/L)
Valor Adiciones	NO APLICA
Valor Total del Contrato	\$ 24.972.600 (Veinticuatro millones novecientos setenta y dos mil seiscientos pesos M/L)
Valor Honorarios Mensuales	\$ 4.162.100 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien pesos ML)
Valor total ejecutado a la fecha	\$13.734.930 (Trece millones setecientos treinta y cuatro mil novecientos treinta pesos ML)
Valor a pagar al contratista	\$ 4.162.100 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien pesos ML)
Valor saldo por ejecutar	\$11.237.670 (Once millones doscientos treinta y siete mil seiscientos setenta pesos ML)

	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS		Código: A-CO- F - 019	
			Versión: 01	
			Fecha: 01-03-2021	

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: 1 de mayo de 2024 al 30 de mayo de 2024		NÚMERO DE PAGO: 560723149	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$ 4.162.100	
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		VALOR \$524.500	PERIODO COTIZADO mayo/2024
		No. DE PLANILLA 1062795699	

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 4 por valor de \$ 4.162.100 (Cuatro millones ciento sesenta y dos mil cien pesos ML)

Gonzalez

Diana Zuleta C.

DIANA CAROLINA ZULETA CASTRILLÓN
SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO

Sandra Milena Cardona Gonzalez
CONTRATISTA

Revisión y visto bueno: *Diana Zuleta C.*

Nombre completo – Dependencia